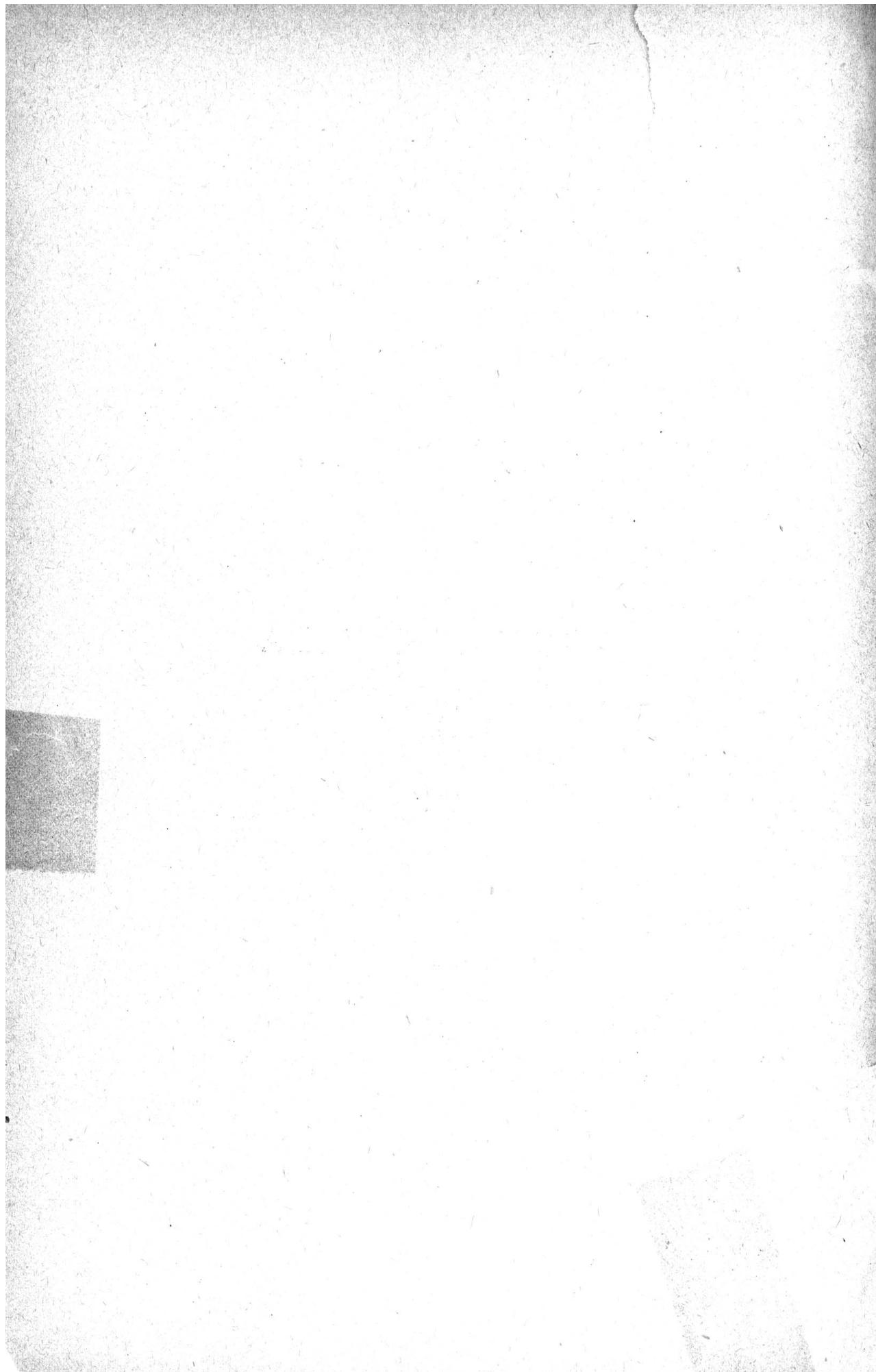


EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA.





EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA.

FUNDADOR

JOSÉ MANTEROLA.

DIRECTOR

ANTONIO ARZÁC.

COLABORADORES:—Aguirre, Domingo de.—Alzola, Pablo de.—Arana, P. José Ignacio de.—Arrese y Beitia, Felipe.—Arrietá, José M.—Artola, José.—Artola, Ramon.—Artola, Rosario.—Barrera, Joaquín L.—Blanco García, Fr. Francisco.—Camino y Orella, el Dr.—Casal Otegui, Felipe.—Colá y Goiti, José.—Delmas, Juan E.—Díaz y Rodríguez, Manuel.—Echegaray, Carmelo de.—Echegaray, José Vicente de.—Enciso, Julio.—Erro, J. B.—Florez, M.—Garita-Onandia, Balbino.—Garrido, José G.—Gaviño, F. D.—Guisasola, José de.—Gurruchaga, Asuncion.—Haristoy, Mr. —Herran, Fermín.—Iñarra, Miguel A.—Iraola, Victoriano.—Laffitte, Alfredo.—Lista, Alberto.—Lopez y Alen, Francisco.—Lopez, Ricardo.—Miangularra, Cesáreo.—Mortara, R. P. Pío María,—Múgica, Serapio.—Muñoz y Baroja, Joaquín.—Murga Mugartegui, Rafael.—Otamendi, José.—Otaño, Pedro María.—Peña y Goñi, Antonio.—Seoane, Sr. Marqués de.—Soraluce, P. Manuel de.—Soroa, Marcelino.—Spencer Dodgson, Mr. Edward.—Uhagon, Francisco R. de.—Uranga, Juan Ignacio.—Urreiztieta, José Agustín.—Villanueva, Valero.—Vinson, Mr. Julien.—Webster, Mr. Wentworth

TOMO XXXVII.

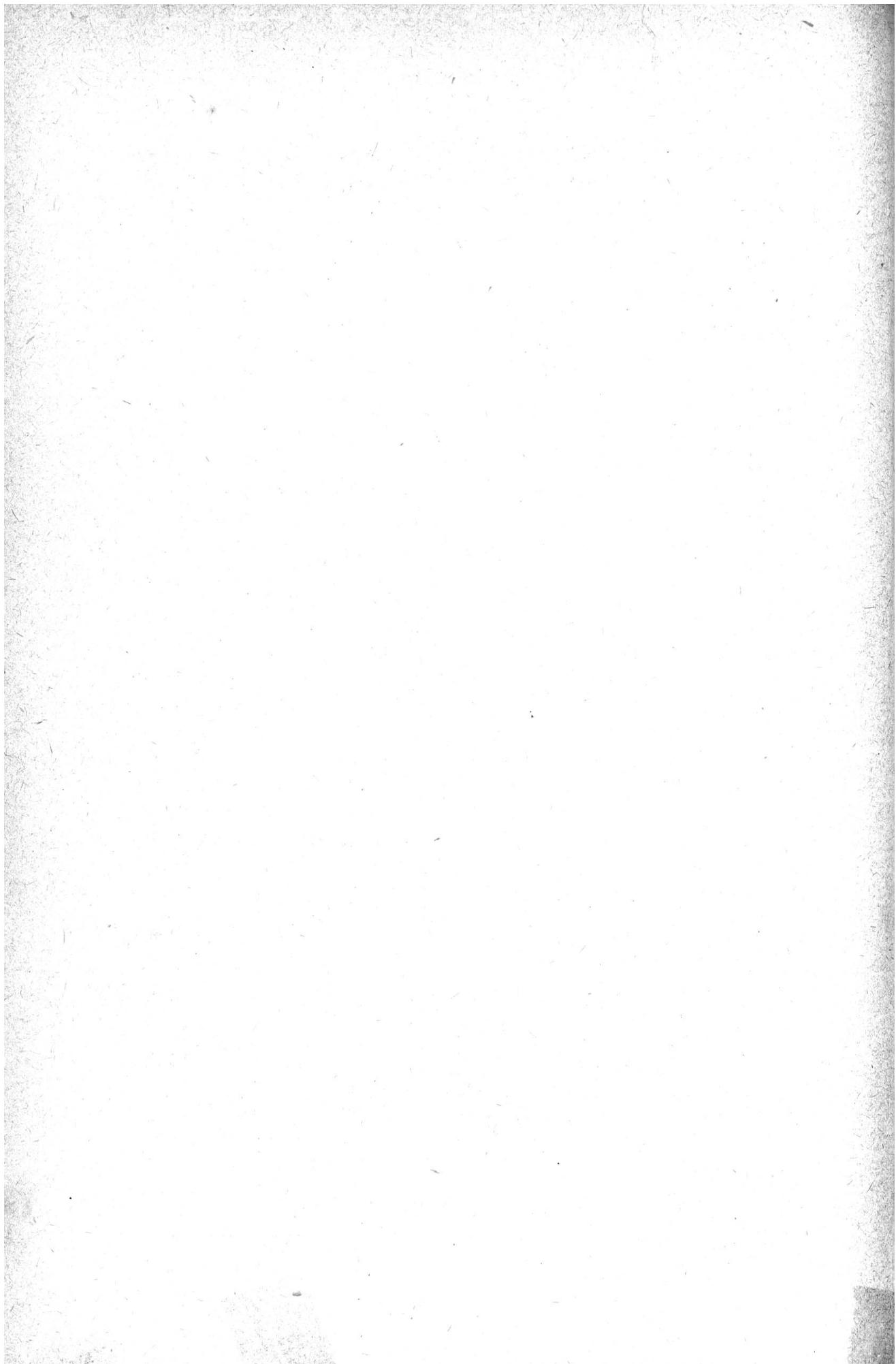
(PRIMER SEMESTRE DE 1892.)



SAN SEBASTIAN:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS HIJOS DE I. R. BAROJA,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.







ÍNDICE DE MATERIAS POR ÓRDEN ALFABÉTICO DE AUTORES.

Páginas.	
AGUIRRE, Domingo de.—Juan-etorri bat Erromara, crónica en basc. bizc.º, 135, 184, 205, 251, 272, 394, 445, 458 y.	553
— La montaña.—¡Pobrecilla!—Mi tierra, traduccion de poesías euskaras de D. Antonio Arzác.	540-41
ALZOLA, Pablo de.—Africa, su reparto y colonizacion.	97
ARANA, P. José Ignacio de.—San Josá-ri kantachoa, poesía en bascuence bizcaino.	197
ARRESE Y BEITIA, Felipe.—Nekazari ernegau bat, fábula en id. id.	109
— Gizon kanpo ederra echean gerra, refran en id. id.	190
— Eskatu eskiñia, id. id. id.	256
— Blas lau-opizio, id. id. id.	479
— Ichaso aserratuari, poesía en id. id., dedicada á D. Arturo Campion	528
ARRIETA, José M.—Aitor, traduccion al basc. guip.º	120
— Aurrerá	508
ARTOLA, José.—Gure izaera, poesía en basc. guip.º	46
— Nere emazte onari ildako urte egunian, id. id. id.	78
— Ardua eta ura.—Chirita, fábulas en id. id.	253-54
— Satitsua eta satorra, id. id. id.	571
ARTOLA, Ramon.—Martin itzontzi eta Ignazio egijariyo, diálogo en verso y basc. guipuzcoano	67
— Subata tupiya, fábula id. id. id.	177
— Arbola bat, id. id. id.	284

	Páginas.
ARTOLA, Ramon.—Azariya eta buzoka.—Dama eta osiña, id.	
id. id.	370-71
— Paziya eta eltzea, id. id. id.	414
— Bi euli eta armiarma, id. id. id.	436
— Ai zer pintatzallea!, id. id. id.	497
— UDA, poesía en basc. guip.º	535
ARTOLA, Rosario.—Birjiña amari, poesía en basc. guip.º, premiada con mención honorífica en los Juegos florales de 1891	28
— Asto alperra, id. id. id.	479
ARZÁC, Antonio.—Biyotz gašua!..., idilio dedicado á Leo de Silka	11
— Biblioteca pública municipal de San Sebastian. Movi- miento habido durante el 4.º trimestre de 1891, y au- mento que ha tenido en el 2.º semestre del mismo año	30-31
— Acuerdo laudable.	53
— El R. P. Pío.—El R. P. Donzella	61-62
— Gašua! poesía en basc. guip.º	87
— Bi gizon-i, id. id. id.	126
— Nere lurrat, id. id. id.	158
— Recuerdo á Manterola, id. id. id.	161
— Mendiya, id. id. id.	224
— Berso ſorta, id. id. id.	255
— Album de zortzikos de D. Modesto Letemendia. . .	287
— Jesús, poesía en basc. guip.º	288
— Biblioteca pública municipal de San Sebastian. Movi- miento habido durante el primer trimestre de 1892 . .	317
— Berdiñ!, poesía en basc. guip.º	346
— Kabiyak, id. id. id.	466
— Corpus Christi.	500
— Maité!.	576
BARRERA, Joaquín L.—Cuentos euskaros. <i>Gorriya y Maria-cho</i>	568
BLANCO GARCIA, Fr. Francisco.—Antonio de Trueba . . .	162
✓ CAMINO Y ORELLA, el Dr.—Historia de la ciudad de San Sebas- tian. 405 y	429
CASAL OTEGUI, Felipe.—Peña ta poza, poesía en basc. guip.º	55
— Urteko egualdiyaren nasmenak, id. id. id.	83
— Asto zarra ta gaztia, fábula en id. id.	153
✓ COLÁ Y GOITI, José.—Estíbaliz	33

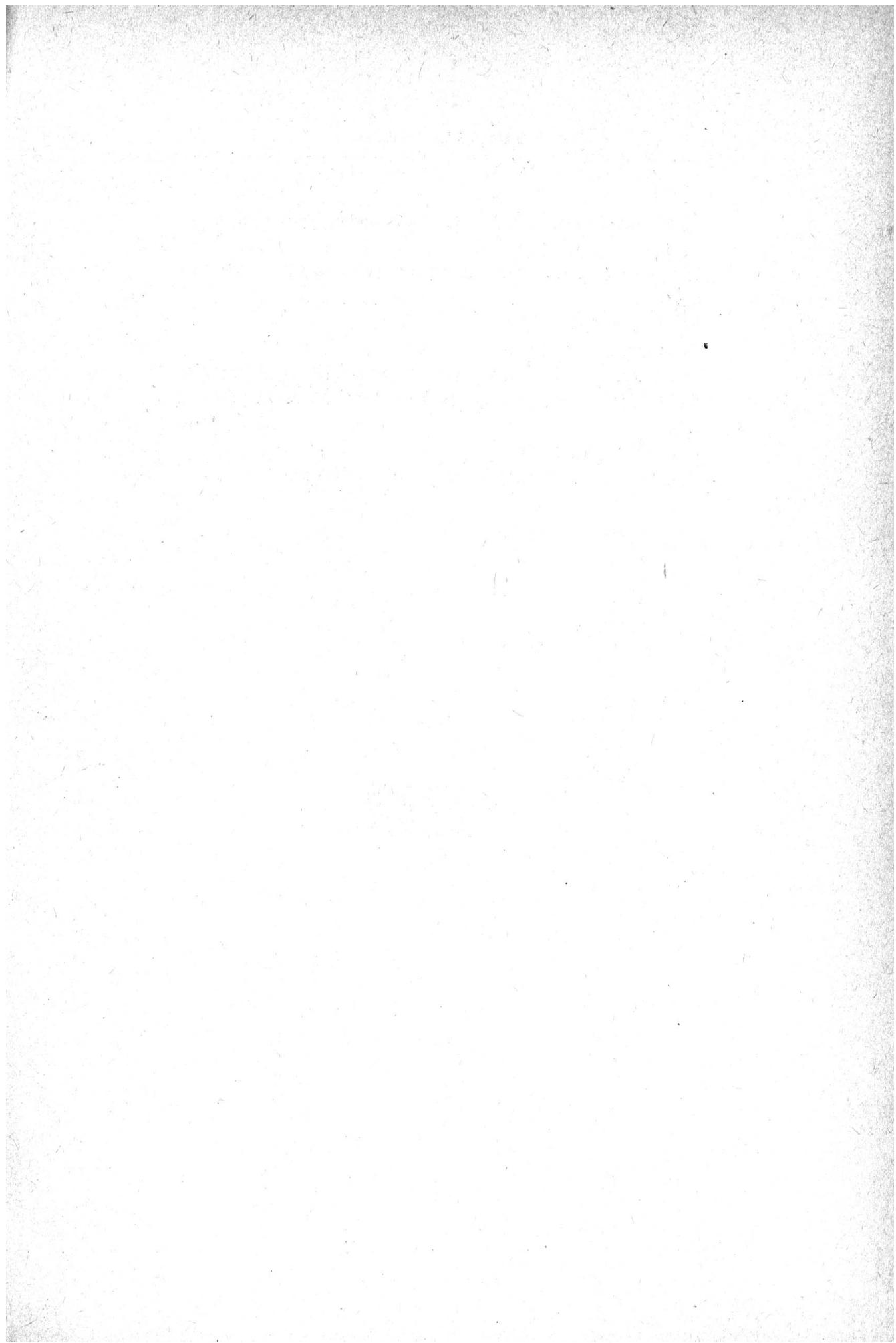
	Páginas.
DELMAS, Juan E.—D. Timoteo de Loyzaga y Landa	57
— Un recuerdo	202
DIAZ Y RODRIGUEZ, Manuel.—El niño Jesús, recuerdos de la conquista de Filipinas	397
ECHEGARAY, Carmelo de.—Un libro importantísimo. 22, 179 y	560
— ¡Zerurá! poesía en bascuence guipuzcoano.	38
— Euskaros ilustres. Juanes de Anchieta.	269
— Los pasos de Semana Santa en San Sebastian	305
— Euskaldun bikaiñ bat, leyenda en basc. guipuzcoano, premiada con accésit en los Juegos florales euskaros de 1891	362
ECHEGARAY, José Vicente de.—Bigarren arzaigokia, Donostian, 1820-garren urteko iñauterietan.	127
ENCISO, Julio.—Memorias de Julian Gayarre. 13, 41, 72, 104, 138, 172, 214 y	241
ERRO, J. B.—Garizim	187
FLOREZ, M.—Cuento	64
GARITA-ONANDIA, Balbino.—Aste Santuko bertsu ſorta, poesía en bascuence bizcaino	303
GARRIDO, José G.—Cercanías de San Sebastian. Igueldo . .	155
GAVIÑO, F. D.—A la Santísima Virgen de Begoña, poesía . .	574
GUISSASOLA, José de.—El secreto de la palabra revelado por el bascuence.	129
GURRUCHAGA, Asuncion.—Discurso sobre la guerra entre Romanos y Cántabros.	1
HARISTOY, Mr.—Arnauld d'Oihenart et son supplément des proverbes basques.	501
HERRAN, Fermín.—¡Flor de un dia!	200
IÑARRA, Miguel A.—Malkoz, recuerdo fúnebre	86
— Zor izaki ba, poesía en basc. guip.º	277
— ¿Maitagarria nor da?, id. id. id.	471
IRAOALA, Victoriano.—Odoia eta mendiya, id. id. id.	113
— ¡Urerá!, id. id. id.	159
— ¡Zer konsejariya!, id. id. id.	256
— Esamiñetako sariya, id. id. id.	352
— Legorreko arrantzalia, id. id. id.	384
— Segurán, id. id. id.	415
— Bapo ziok, id. id. id.	511
— Kafian, id. id. id.	544
LAFFITTE, Alfredo.—La veda. Historieta rural	275

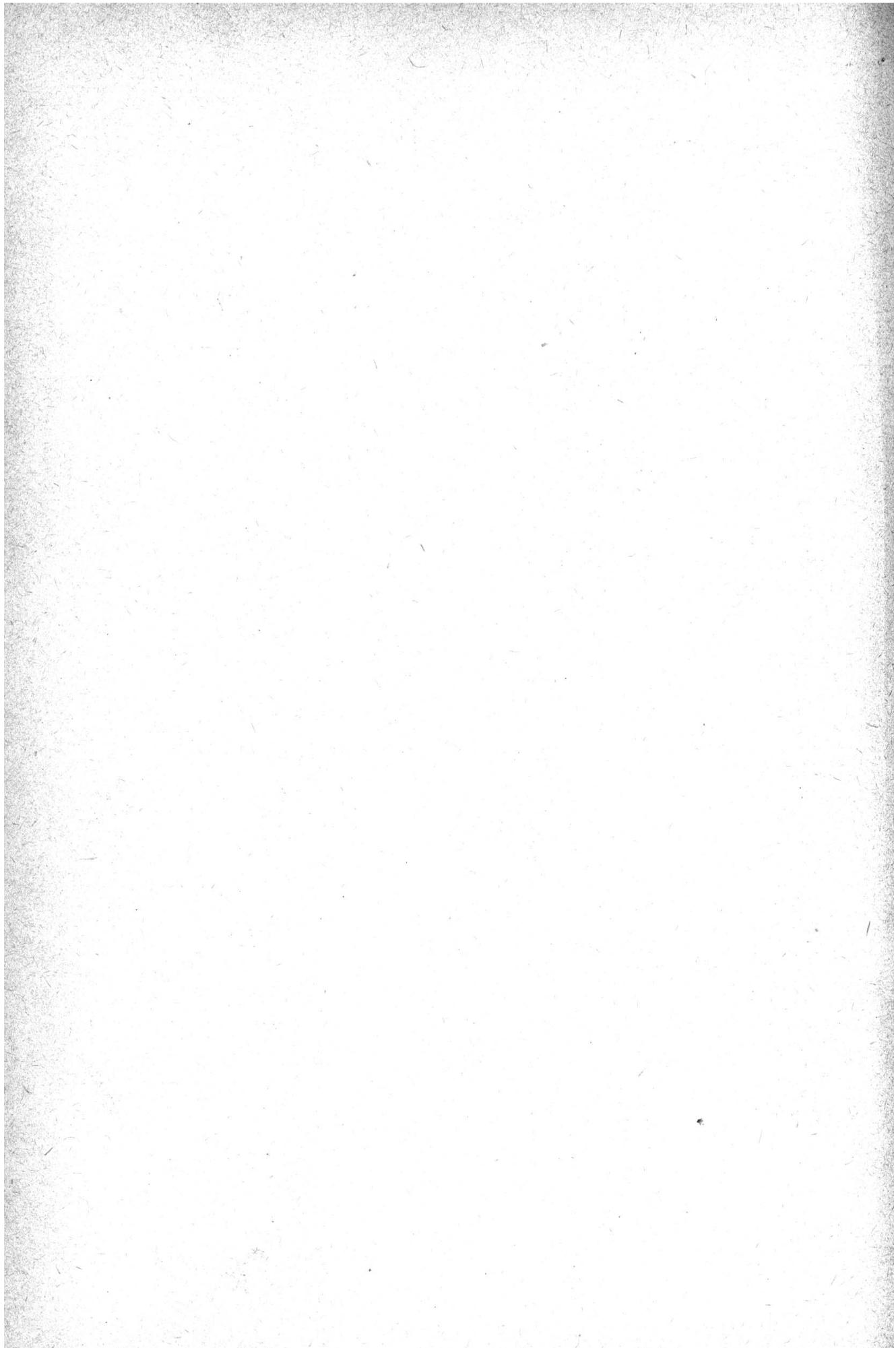
	Páginas.
— Propósito de la enmienda, artículo humorístico.	367
— Babazorros, Chimbos y Choriburus, diálogo	427
LISTA, Alberto.—El país basco juzgado por los extraños	465
LOPEZ Y ALEN, Francisco.—Paciencia! versión libre de una composición de D. José Artola	189
— Nere amari, poesía en bascuence guipuzcoano	492
— Antonino Aramburu en Bilbao	542
LOPEZ, Ricardo.—Cuestiones filológicas.	524
MIANGOLARRA, Cesáreo.—Cancion á mi patria	335
MORTARA, R. P. Pío María.—La Euskal-erria y el Tirol austriaco.	193
— Aranzazu-ko Ama-ri, poesía en basc. guipuzcoano. .	426
— Jesús-en Biotz gozo-gozoari, id. id. id.	523
MÚGICA, Serapio.—Curiosidades bascogadas. El tributo del Pedido	111
MUÑOZ Y BAROJA, Joaquín.—Antiguo San Sebastian. Puerta del muelle en 1849, dibujo	488-89
MURGA MUGARTEGUI, Rafael.—Arrechinaga, leyenda en bascuence bizcaino, premiada con accésit en los Juegos florales de 1891	19
— Bigireá	93
OTAMENDI, José.—Uda, soneto en bascuence puipuzcoano. .	476
OTAÑO, Pedro María.—Naskerak	88
— B-rekiñ.	416
PEÑA Y GOÑI, Antonio.—El estado de Arrieta.	156
SEOANE, Sr. Marqués de.—Monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa. El Castillo de Santa Isabel en Pasajes .	65
SORALUCE, Pedro Manuel de.—Sociedades científico-literarias de Guipúzcoa en los siglos XVIII y XIX. 308, 338, 374 y	438
SOROA, Marcelino.—¿En qué consiste la belleza de la mujer?, solución.	96
SPENCER DODGSON, Mr. Edward. Bibliografía	346
UHAGON, Francisco R. de.—Recopilacion que hizo de las Casas de Biscaya el Coronista Gomez de Arébalo. 225, 257, 289, 321, 353, 385, 417, 449, 481, 513 y	545
URANGA, Juan Ignacio.—Gure pelotariyak. Roman Beloki.—Eustakio Brau, semblanzas en basc. guip.º	50-51
— Juan José Gorostegi (Irun).—Pedro Arrese Igor (Portal), id. id. id.	145-46
— Jesús kurutzetua!, poesía en id. id.	307

	Páginas.
URANGA, Juan Ignacio.—Errube batian, poesía en basc. guip. ^o	333
— Izar bi, id. id. id.	566
URREIZTIETA, José Agustín.—Kasketak, id. id. id.	319
VILLANUEVA, Valero de.—Apuntes descriptivos del dibujo Puerta del muelle de San Sebastian en 1849	490
VINSON, Mr. Julien.—Variedades euskaras. Pregunta 86.— Respuesta á la pregunta 84	222
WEBSTER, Mr. Wentworth.—Apuntes necrológicos. Le poete Elissamburu.	9
— Les faceries ou conventions internationales communales dans le pays basque. 115, 168, 237, 265, 299 y . . .	329
VARIOS.—Baserritarren ateraldiak.	32
— El monumento á Trueba	48
— Curiosidades históricas. Preguntas 79, 80, 81 y 82. . .	56
— Fiestas euskaras en Buenos-Aires.	80
— Baratzen artatzeaz, estudio agrícola en basc. labort. ^o .	102
— Estatua á Moraza.	124
— Comision provincial de monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa, 125, 186, 286, 372 y	474
— A la Comision provincial de monumentos históricos y artísticos de Guipúzcoa.	148
— Carta Real Patente de los Reyes Católicos	149
— Variedades euskaras. Preguntas 83, 84 y 85	154
— Manterola-ri bere eriotzaren zortzigarren urteurrenean EUSKAL-ERRIA-K	161-
— Elur zuriya	191-
— D. Pablo Sagarmínaga y Padilla, manifestacion de duelo	198
— Un tesoro abandonado	207
— Jesús Santesteban	223
— Monumento á la memoria de Legazpi. Circular de la Comision ejecutiva.	280
— Pensée de Careme	282-
— Los bascos en la Argentina.	313-
— D. Antonio Peña y Goñi, en la Academia de Bellas Artes	342
— Concurso internacional de orfeones, bandas y charangas en Bilbao. Bases y letra de la pieza coral para el premio	380-81
— Birjiña María-ri, cánticos en bascuence bizcaino . . .	403-

— Curiosidades históricas. La expulsion de los judíos de Vitoria en 1492.	467
— Documentos históricos curiosos. (1521-1523) Peones y hueyes	494
— El condado de Ayala	499
— El Arbol de Guernica,	532
— Curiosidades históricas. Las cuevas de Aitzbitarte en Rentería. Informe enviado á la Real Academia de la Historia por conducto de la Diputacion foral de Guipúzcoa el año 1785	537
— Fiestas á la Virgen de Begoña en la Habana	574









DISCURSO

*leido en la solemne apertura del curso académico de 1891 á 1892
en el Seminario Conciliar de esta Diócesis, por el presbítero
D. Asuncion Gurruchaga, Catedrático del mismo centro.*

(CONCLUSION)

VII.

Celosa, cual ninguna otra nación, era la soberbia Roma del cumplimiento de sus decretos y leyes; y cuando estas se referían á los Dioses y su culto, los trasgresores eran buscados y perseguidos, no solamente en las calles y en las plazas, en los templos y en los círculos, en los pueblos y en las aldeas, en los montes, en fin, y en la superficie toda de sus dominios, sino que se les vigilaba y eran acechados en el seno de la tierra y en la oscuridad de las catacumbas para con garfios ó tenazas, cuchillos ó sierras, hierro y fuego... convertir en charcos de sangre el Imperio, ó reducir á ceniza á tales hombres; y esto, sin exceptuar porción alguna de sus territorios ni raza de gentes que reconocieran su dominio; pues Senadores y Cónsules, nobles y plebeyos, militares y ciudadanos, de Roma y de fuera de ella, á todos comprendían los decretos imperiales y á todos se aplicaban las

penas con que eran sancionados para los casos en que no se cumplían; solamente en España, y en su rincon más vigilado por las cohortes romanas, es donde no se promulgan ni cumplen los decretos imperiales: solamente una raza, la raza que comprometió por más tiempo los planes de Roma y marchitó sus laureles, y la que vivió siempre al amparo y bajo la sombra del estandarte odiado, perseguido y penado por esas leyes y esos decretos, es la que ondea el pendon del Dios verdadero sin ser amonestada y ménos perseguida por los Pretores y Cónsules; solamente un pueblo, el pueblo que con mayor fidelidad y fervor ama y hace alarde de su amor al JAUNGOIKOA, aborrecido por Roma y objeto de execracion de esas inicuas leyes, es el pueblo donde impunemente se dejan de respetar y cumplir esas órdenes y decretos del tirano: solo los cántabros hacen, sin ser molestados, pública y solemne protestacion de odio á las divinidades que Roma reconoce y hace reconocer á todos sus súbditos, y de eterno amor al Dios perseguido por los Césares, ostentando el JAUNGOIKOA—Dios de las alturas¹—como primer lema del inmortal Lauburu, convertido más tarde en las manos del gran Constantino y en Puente Milvio, en el victorioso Lábaro de los cristianos: solo los euskaros adoran impunemente lo que Roma quemaba, y queman lo que fué objeto de predilecta adoracion romana; pues nadie hasta el presente ha encontrado en la Basconia vestigios de penas, prisiones, instrumentos de tormento, crueidades, sangre, martirios.... de que tanto abundaron los pueblos todos sujetos por entonces al Imperio Romano.

¿Será porque á los bascos no comprendian las leyes y decretos de que ningun súbdito romano estaba exceptuado, ó porque los bascos no eran súbditos, sino una excepcion obligada de toda ley y mandato imperiales? ¿Será porque los romanos vieran con complacencia el desprecio de que eran objeto los dioses, cuyo concurso solicitaron al dirigirse contra los cántabros, ó porque no pudieron introducirlos allá donde en vano intentaron penetrar las armas puestas bajo la protección y amparo de las divinidades de su olimpo?

(1) Véase Oratio... habita in Sem. Conc. Victoriensi á Dre. J. J. Izaguirre, 1890.

VIII.

Si de la consideracion de las leyes romanas que prescribían el culto idolátrico, é incumplimiento de las mismas de parte de los cántabros, pasamos á examinar el desprecio con que estos miraban las referentes al lenguaje que imponía Roma á todos sus súbditos, el argumento se robustece más y más, por cuanto quita todo pretexto de privilegio á que pudieran atribuir algunos tal excepcion, tratándose de una sola clase de leyes ó decretos.

Sabido es de todos, que bajo penas severísimas fueron proscritas del Imperio¹ todas las lenguas extranjeras, sin exceptuar la flexible, rica y armoniosa de Homero, Píndaro y Demóstenes, de Basilio, Gregorio y Crisóstomo; pues aunque en España se permitió alguna vez decretar y sentenciar en griego, fué muy tarde, y cuando el Occidente empezó á ceder su primacía social y literaria á Bizancio, sin que jamás se hiciera extensivo tal privilegio á las demás lenguas del Imperio, y mucho méno á la euskara, tenida como pobre, bárbara y de dificilísima pronunciacion, en cuanto á gran número de sus voces, por casi todos los escritores antiguos, al igual que por algunos de posteriores tiempos. Si las relaciones entre romanos y cántabros hubiesen durado solo algunos años, se comprende que ante la Historia pasara desapercibida la momentánea pérdida del idioma basco, por haberlo aceptado de nuevo los naturales del país y haberse apresurado á reconocer en él todos los honores y privilegios que tuvo de antiguo; aunque todavía parece muy difícil que en sus voces y giros, en su gramática y diccionario no descubriera algun mayor indicio que el que hoy denuncian los filólogos, del contacto en que estuviera con el latín, y más, de que le hubiese sustituido: pero que esas relaciones hayan durado por más de quinientos años, y que habiendo otros pueblos perdido totalmente su lengua antes de los cuatro y aun méno siglos, los cántabros la conservan pura y con exclusion de cualquiera otra, á pesar de hallarse rodeados y vigilados por mayor número de cohortes romanas, es una excepcion que no se explica sino por lo excepcional de las relaciones entre el Imperio y el país basco; esto es

(1) Véase Henao. Averigs., etc.

lo que la sana crítica no podrá descifrar jamás, tomando como punto de partida la dominacion absoluta y total de los romanos sobre los cántabros, y lo que tiene obvia y sencillísima, si entre ambos se admite una alianza¹ ó pacto más ó menos ámplio y duradero, pero que al fin y al cabo reconozca el dominio que sobre sí mismos y sobre su religion, leyes, lengua, usos y costumbres, etc., sostuvieron con tesón nuestros antepasados.

Si bien es verdad que al exponer el argumento fundado en la diferencia de religion entre romanos y cántabros, no he querido hacerme cargo de la objecion que se apoya en la mayor ó menor antigüedad de la predicacion del Evangelio en nuestro suelo, y en este ó aquel vestigio de idolatría, que han creido encontrar algunos «en la Basconia», donde «ni una piedra siquiera puesta á deidad del Olimpo greco-romano ó ibérico ha parecido hasta ahora»;² puesto que en el discurso inaugural del próximo pasado curso, se trata ámpliamente esta cuestión, me atrevo, aunque con la timidez de quien recela no haber penetrado en el fondo de la objecion, á descubrir el flaco de la que el P. Florez presenta entre otras del todo semejantes, cuando dice: «tambien en Clunia (Celtiberia) se hablaba veinticinco años antes de Jesucristo el idioma patrício y no se deduce que entonces la region esa no estuviera sujeta á los romanos.³

(1) NOTA.—Ya que varias veces ha grabado mi pluma estos nombres de alianza, pacto, amistad, etc, con relacion á Cántabros y Romanos, traslado aquí las citas de D. J. A. de Zamacola en su obra «Historia de las Naciones Bascas», época 3.^a, cap. 2.^º dice así: «Tito Livio, en la dec. 3, lib. 4, dice que los cántabros fueron los primeros extranjeros que Roma tuvo á sueldo. Pomponio Mela, libro 3, c. 1, que floreció en el primer siglo de la Iglesia, asegura esto mismo. L. Annio Floro, lib. 4, prueba que toda España estuvo sujeta á los Romanos. á excepcion de la porcion arrimada á las rocas del Pirineo, bañada por el Oceano exterior. San Agustín. De Civitate Dei, cap. 13 fué de opinion que los Cántabros no pudieron jamás estar sujetos á los Romanos. Paulo Orosio. lib. 1. D. 1. Hist. de la monarquía francesa asegura que jamás los Cántabros habían vivido bajo de otras costumbres y leyes que las suyas propias. Paulo Emilio dice lo mismo. Ambrosio Morales. dijo que las Provincias Bascongadas. tenian amistad y confederacion con ellos. Y finalmente el P. G. de Henao. y otros muchos escritores de nota, refiriéndose á Estrabon, sostienen que Augusto rindió lo exterior y llano de Cantabria: que Tiberio lo aquietó, habiéndose alterado; que con lo interior y lo más áspero de ella se establecieron alianzas y confederacion firme.»

(2) Fernandez Guerra. Libro de Santoña.

(3) Disertación del P. Florez, titulada la Cantabria, par. 45.

Porque, se supone en esa objecion equivocadamente, segun entiendo, que la fuerza del argumento estriba en la conservacion de una lengua que no la sea propia ó usada por los dominadores, prescindiendo del tiempo de su duracion, de la pureza con que se conserva y demás circunstancias que constituyen todo el vigor del raciocinio.

Y así ¿será comparable el período de tiempo de un siglo, quizás escaso, durante el que Clunia reconoció el dominio de Roma con e de cuatrocientos y más años en que los cántabros mantuvieron las relaciones sociales fijadas en tiempo del Imperio? ¿Será comparable la influencia que tres cohortes pudieron ejercer viviendo continuamente entre los cántabros, con la que á unos pocos soldados de una sola legión se puede atribuir sobre los habitantes de Clunia visitados, acaso, no más que de tiempo en tiempo? Y sobre todo, ¿se atreverá el P. Florez ni nadie á determinar que la pureza que tenia esa lengua (muy probablemente la euskara) en boca de los Clunios y en ese tiempo, fuera la misma con que los cántabros montañeses ó bascos hablaban despues de cuatro y más siglos, cuando se sabe que los primeros la perdieron al poco tiempo y que los euskaros conservan en quince siglos posteriores y consecutivos? ¿Nos explicará sin hacer intervenir la influencia de dominaciones extranjeras por qué los Clunios perdieron la suya, y por qué la conservaron y conservan los Cántabros? Pues aunque se conceda que «las armas no miran ni penden de la lengua»,¹ la historia de ningun pueblo ni siglo nos autoriza para sentir que vieron con indiferencia el uso de lenguajes distintos á los que las sirvieron de guia, una vez penetrados y en los territorios que hubiesen hecho suyos. No penderán las armas del lenguaje, pero el lenguaje dependerá de las armas, que es lo que olvida en la objecion citada.

IX.

Concluyo, Excmo. Sr., mi humilde discurso, con solo apuntar como resumen, el contraste que á la luz de las ligeras indicaciones que acabo de hacer, ofrecen los planes y propósitos de aquella Roma de sus mejores tiempos, y los resultados que correspondieron á tales propósitos y á tales planes.

(1) P. Florez, lug. cit.

Porque, no lo olvidemos, señores, todos aquellos aprestos tan ruidosos y proyectos de sujetar la Cantabria tan ardientes que tuvo Roma, en los cuales intervinieron é hicieron de generales los emperadores; de soldados los veteranos augustos; de auxiliares las flotas; de servidores los pueblos sujetos y aliados; de protectores los dioses del Olimpo romano; de intercesores todos los imperiales; de animadores la fama adquirida y la esperanza de nuevos laúreles; y de espectadores las generaciones todas que se iban á suceder hasta la consumacion de los siglos, no lo olvidemos: á tantos y tan aparatosos planes del Imperio en la época de su mayor grandeza, puestos en juego contra el furor marcial de los cántabros¹ ó de los montañeses² la historia no concede otro botin ni más despojos ni otro título de dominio que alguna victoria arrebatada *por sorpresa* y á duras penas de las manos de una que otra partida volante y en paraje apartado de sus montes: en vano preguntaremos á la historia si en el espesor de los bosques ó en la profundidad de nuestros barrancos aparecen señales de otros triunfos, porque aun la ménos amiga de nuestras glorias y tradiciones nos contestará sin titubear que «ni montones de huesos de guerreros extraños ni viejas armas rotas», se encuentran en ninguna parte: en vano la interrogamos si en los picos de nuestras montañas han depositado los romanos algun título que nos haga reconocerlos como á dominadores, porque «ni una piedra siquiera» que les recuerde ó haga recordar sus leyes existe; en vano la excitaremos á que nos diga el número y nombres de los prisioneros bascos que adornaron las carrozas triunfales, ó los agasajos y obsequios prestados al entrar en Roma á los soldados y Jefes imperiales; porque ni Augusto, ni Agripa, ni sus soldados, ni sus generales reciben en la presente ocasion los honores triunfales; en vano la exigiremos que nos explique la estancia pacífica y cinco veces secular de los belicosos bascos³ ante la suposicion de que los romanos fueran sus dominadores, porque nunca la historia presenció, y ménos durante tan largo período de tiempo, los más fuertes siendo servidores de los más débiles; en vano habrá recibido ella el encargo de hablar á las generaciones sucesivas por

(1) Cantabron areimania. Josefo citado por Florez en su disertacion «La Cantabria».

(2) Orotai. Polibio, id., id.

(3) Quid bellicosus Cantaber. Oratio, Oda XI, libro II.

boca de los Dion Estrabon, Floro y Suetonio en favor del *héroe* romano, porque la timidez con que los unos aceptan su defensa, y la resolucion con que afirman los otros lo contrario, es imposible que se oculten; en vano nos recordará que Roma impone su teología y teolatria idolátrica á cuantos pueblos domina y que riega con sangre de mártires los territorios de los pueblos que no aceptan sus mandatos y leyes; porque tambien será ella la que nos diga sin vacilar que el cántabro montañés es una excepcion única entre todos los demás pueblos peninsulares, y que, si bien rechazó siempre los dioses que Roma ama, y amó al JAUNGOIKOA, á quien Roma aborrece, ni una sola gota de sangre cayó jamás sobre su suelo ó en sus montes; en vano, en fin, prohibirá Roma á todos sus súbditos y bajo penas las más severas el uso de toda otra lengua que no sea la latina, porque la raza euskara sigue hablando la suya sin que le intimiden las penas y castigos de que tambien aparece exceptuado. ¿Quién les ha exceptuado? ¿Acaso el Senado ó los emperadores con leyes especiales dictadas en su favor? Por ninguna parte aparecen, ó mejor dicho, se sabe que nunca existieron tales leyes. ¿Acaso la falta de aplicacion de parte de los Procónsules y Pretores? Imposible; quien únicamente pudo eximirles fué aquella entereza y tesón con que, armas al brazo, rechazaron en otro tiempo á los cartagineses y á los suevos, á los godos y á los árabes, y que era la única capaz de contener la desmedida ambicion y sed de dominio de los romanos. ¿Será, pues, solo vanidad ú opinion apoyada en la historia, la de que los romanos nunca dominaron la Cantabria totalmente?

Si el «dominio del conquistador se adquiere obligando por las armas al inquieto á que sufra el freno.... de sujetarse á las órdenes del que prevalece»,¹ qué clase de dominio fué el de los romanos sobre el suelo de nuestros abuelos y padres? ¿Dominaba Roma al pueblo en cuyos templos no podía entrar? ¿Dominaba Roma al territorio en cuyos Foruak² no podía tomar asiento? ¿Dominaba Roma á la raza á que no podía imponer leyes? ¿Dominaba á unas gentes cuyas costumbres no podía regular? ¿Dominaba á los bascos á quienes no podía im-

(1) P. Florez. «La Cantabria». Pár. 15.

(2) Palenque, cerrado ó plaza donde se reunian los representantes de las Merindades ó cantones de Cantabria para regular sus usos y costumbres y dictar leyes.

poner su voluntad, ni podía enfrenarles ni sujetarles á sus órdenes? ¡Ah, señores! podrá apellidársele como quiera, pero nadie encontrará en cuanto acabo de decir, entre romanos y cántabros, sino los tratos y relaciones sociales que existen entre dos naciones dueñas de sí mismas y del suelo en que viven; y todos descubrirán en medio de los excepcionales títulos de gloria y nobleza que ostentan nuestros antepasados, los cántabros montañeses, el entrañable amor de aquellas gentes hácia nosotros que está reclamando el agradecimiento de quienes se precian de ser sus descendientes. Gloria, pues, y un voto de gratitud para nuestros padres que á tanto precio nos entregaron intacto el patrimonio de sus ascendientes: gloria y un voto de gratitud para nuestros abuelos que contra el Imperio y á despecho del coloso del mundo sostuvieron enhiesto nuestro secular y tradicional estandarte; y á la historia encargo para que diga á las generaciones sucesivas, si merecemos tal gloria y la gratitud de los nietos de nuestros padres.—HE DICHO.



APUNTES NECROLÓGICOS.

LE POETE ELISSAMBURU.

Le 2 Janvier 1892 furent enterrés dans le cimetière de Sare les restes mortels de M. le Capitaine J. B. Elissamburu.

M. le Capitaine Elissamburu fut un du petit nombre des Basques Français des classes supérieures, qui s' occupent sérieusement de l' étude et de la pratique de leur langue maternelle. Il était très jaloux de la pureté de l' Euskara. Il lamentait toujours le progrès envahissant d' autres langues et la corruption de l' idiome qui s' en suivait. Il maniait le Basque avec élégance et précision. Comme poète, il partageait avec son ami M. le Chanoine Adéma, la renommée d' être le premier poète Basque de ce côté des Pyrénées. Son poème *Nere Etchea* est une des plus jolies compositions de la muse Basque. En prose il nous a laissé un joli conte *Piarres Adamé*, dont malheureusement il n' a jamais pu faire la seconde partie. Comme orateur il parlait le Basque avec même plus de facilité, plus de goût, plus d' entrainement et de chaleur que le Français. Un discours de ses levres était chose d' obligation dans toutes les réunions Basques auquelles il assistait. Pendant plusieurs années il était, avec M. le Chanoine Inchauspé, M. le Capitaine Duvoisin, ou M. le Dr. Guilbeau, juge aux concours de poésies pour les prix donnés par M. Antoine d' Abbadie, ou pour les improvisations des *bersolariak* et *koplakariak* aux fêtes de Sare. Ses décisions étaient toujours impartiales, justes, et commandaient l' assentiment de tous.

Comme juge de paix du Canton d' Espelette, il a fait beaucoup

de bien. Il a étouffé en germe bien de procès; il a été le secours de bien de malheureux, toujours porté à faire la conciliation, et toujours aimable, il était le conseiller de ses clients, et s' est fait aimé et respecté de tous. Il y a quelques mois qu' il eut le malheur de perdre sa femme, et sa santé déjà ébranlée, l' a tout à fait trahi. Il declinait visiblement, et l'a bientôt rejoint dans la tombe, laissant un seul enfant, orphelin en bas âge.

Son ancien ami M. le Dr. Guilbeau, lui même poète Basque à ses heures, a fait son éloge funéraire. Il a parlé en termes éloquents et émus du poète et de l' écrivain Basque, du juge de paix, de l' homme de cœur et de bien, de sa bonté, du charme de ses manières. Il a bien dit, que désormais le nom de J. B. Elissamburu serait uni à celui d' Axular comme gloire de Sare, et un des meilleurs poètes et écrivains du Basque dans cette dernière moitié du XIX.^e siècle.

Ils s' en vont les grands Bascophiles, qui ont fait époque dans l' étude de l' Euskara, le Capitaine Duvoisin, Prince L. L. Bonaparte, J. B. Elissamburu. Honneur à eux! C' est avec bien de douleur que nous enregistrons les pertes. Il s' est éteint à l' age de soixant-trois ans. Nous espérons que ses amis recueilleront les compositions hélas, trop rares, qu' il a laissées, et en feront un recueil.

Il était assisté dans ses derniers moments par Mr. le Chanoine Adéma, son ami, et par le premier Vicaire de Sare; et il mourût en Chrétien.

R. I. P.

WENTWORTH WEBSTER.

BIYOTZ GASUA!...

LEO DE SILKA-RL.

¿Nola Ulia mendiñ
Baserri chiki bi?
Artan bizi da Antón
Ta ontan Koncheší,
Biyotzak emanikan
Batak bestiari.
Neskachak dauka borda
Chukun eta garbi,
Inguruaua dabilta
Berrogei bat ardi,
Tarteka dituztela
Nabar, belch ta churi
Arkumecho lirañak
Saltoka gošoki.
Antonek bere lurrik
Dauzka guztiz ongi,
Libre danian lapak
Bildurik ugari,
Ta gure Donostiya
Egiteko audi
Karriatutzen ditu
Zenbait gurdia-arri.
Ta... jakiña: bidian
Asirik kantari....
Ateratzen da beti
Leiora Koncheší.

• • • • •

An̄tonek baserriya
 Nairikan erosi,
 Joan zan Amerikara
 Ta etzan ageri;
 Orla, eguna joan ta
 Eguna eterri,
 Goiz batian Koncheši
 Sentitu zan eri;
 Itsasora begira
 Zegon beti beti,
 Egunaz nola gabaz
 Ametsetan noski,
 Ikusirik etortzen
 Urruti!... urruti!...
 Allegatutzen etzan
 Ez dakit zér ontzi.
 Era ontan luzaro
 Etziteken bizi.
 Beiñ, penak eroturik,
 Kalera zan jachi,
 Ta topo egin nuen:
 Zegon geldi-geldi...
 Ez ninduen tristiaik
 Seguru ikusi:
 ¿Zer zan?... *Charmangarria*
 Jotzen ziñan ari,
 Baña... ¿da pianua
 Edo zer da ori?
 ¿Zuk nola jotzen dezun
 Iñork bai al daki?
 Zerutikan datorren
 Gauzen bat diruri....
 A!... galde Koncheširen
 Biyotz gašuari!

ANTONIO ARZÁC.



MEMORIAS DE JULIAN GAYARRE.

He dicho hace poco que á fines del año 1881, el empresario del teatro de Bilbao y yo estuvimos en Barcelona con objeto de conseguir que el célebre artista fuese á cantar en nuestro país.

Era D. Luciano Urizar un cumplido caballero, y había hecho cuestión de amor propio el presentar á Gayarre en su teatro. Así es que, sabiendo mi amistad con él, se empeñó en que le acompañase á Barcelona, donde á nuestra llegada, no solo le visitamos, sino que cenamos tambien en su compañía.

Nada se habló de teatros durante la cena; pero á los postres, don Luciano se dirigió á Gayarre, diciéndole:

—D. Julian: he empeñado mi palabra de que usted cantará en Bilbao, y estoy dispuesto á todo para conseguirlo. No sé si le convendrá á usted mi proposicion; pero por de pronto, me atrevo á ofrecerle veinte funciones, á mil duros cada una. Y como la mejor escritura es pagar, ahí tiene usted en letras sobre esta plaza los veinte mil duros adelantados.

Y sacando una cartera, la colocó frente á Gayarre. Este se quedó sorprendido y mirándome. Entonces le expliqué quién era D. Luciano Urizar.

—D. Luciano—contestó Gayarre, ya veo que no es usted un especulador, y esto me obliga sobre todo. Esta obligacion, mi amistad con Julio y el cariño que profeso á Bilbao, adonde voy casi todos los veranos, me deciden. Iré, pues, pero.... no puedo aceptar esas condiciones; sería abusar de usted, y yo en mi vida he abusado de nadie. No puedo, pues, cobrar á usted mil duros, porque no se los cobro á los demás. Iré á Bilbao, yo me encargare de todo, y si, como espero, las cosas van bien, ya nos arreglaremos. Entretanto, hágame usted

el favor de guardar esa cartera y ese dinero, que esto es lo último de que debe hablarse entre nosotros.

Así contestó Gayarre. Estuvimos allí unos días, hasta que se embarcó para Palma de Mallorca, y cuando nos dió el abrazo de despedida, D. Luciano le dijo:

—Hasta el 9 de Abril, que empezará la temporada.

—No faltaré—contestó Gayarre.—Tengo palabra de rey.

Llegó, en efecto, ese día, y Gayarre, con los recientes y brillantes laureles de Roma, se presentó en Bilbao, acompañado de Pepe Elorrio.

¡Ay! El día antes había espirado D. Luciano víctima de aguda y rápida enfermedad.

Yo salí á Orduña á esperar á los dos amigos, acompañado del que lo era fraternal de Urizar, D. Marcelino de Goicoechea, y para enterar á Gayarre de lo que ocurría.

Éste se afectó mucho de tal desgracia; pero comprendiendo la situación difícil de la familia de D. Luciano, comprometida con los contratos de los artistas, dijo á D. Marcelino:

—Para las ocasiones son los amigos. Yo me encargo de todo.

Y, en efecto, así fué. No sólo cantó él solo las veinte funciones en el breve espacio de un mes, sino que se ocupó de los ensayos y de todo con verdadero empeño, salvando de esta manera los intereses comprometidos de aquella digna y honrada familia de D. Luciano.

Así se portó Gayarre. ¿Qué extraño es que el público de Bilbao le tributase, no ya la admiración hacia el artista, sino su simpatía hacia el hombre honrado?

Su *debut* fué hijo de las circunstancias, pero tiernísimo. Estábamos concluyendo de almorzar al día siguiente de su llegada, y en aquella hora debía verificarse el entierro del señor Urizar, al que había acudido el *todo Bilbao*, pues era D. Luciano sumamente querido y bien relacionado en la invicta villa.

—¿Tienes en casa el *aria di Chiesa*, de Stradella?—me dijo Gayarre de pronto.

—Sí.

—Dámela.

Se la di y echó á correr á la iglesia de San Nicolás; subió al coro y cantó aquella bellísima melodía ante el público bilbaíno, que por primera vez escuchaba la voz del gran tenor.

—He querido tributar ésa pequeña muestra de cariño al buen amigo D. Luciano— me dijo luego.

La temporada fué de las que forman época en la historia del teatro de Bilbao. La última noche, después de los aplausos, coronas y regalos, fué conducido á casa entre hachones encendidos, con música y hasta cohetes, siendo saludado por un público que le aclamaba con delirio.

Gayarre tenía en Bilbao muchos y excelentes amigos. Sería imperdonable no citar como el primero á D. Domingo Sagarminaga, el cual experimentaba por Gayarre verdadera idolatría. Entusiasta por la música y gran aficionado, á nadie cedia su puesto de ser el primero de los *gayarristas*. Hombre de edad madura, popularísimo en Bilbao, Domingo Sagarminaga, á quien familiarmente se le llamaba *Chomin*, era de un carácter franco, simpático y en extremo servicial.

Todavía dos meses antes de morir, estando Gayarre en Bilbao, le decía, con aquel acento lleno de calor que empleaba en su conversación el buen *Chomin*:

—Juanillo! No hay remedio: tienes que venir sin falta á estrenar el teatro nuevo. Si no, te ahorcamos.

Y Gayarre, riendo, le contestaba:

—Pues no faltaba más! Vendré, aunque sea desde Pekín.

¡Cruel destino!.... Con muy pocos días de diferencia, Gayarre y *Chomin* espiraban los dos en los primeros días de Enero del año 90.

Desde Bilbao, Gayarre se trasladó á Valladolid, con gran parte de la compañía, para dar algunas representaciones.

Pocas fueron éstas, pues si abundaron en aplausos, no sucedió lo mismo con el dinero. Campaña de honra, y nada más.

Cuando llegó el mes de Julio de aquel año, Gayarre, que ya había empeñado su palabra de ir á las fiestas de Pamplona y tomar parte en los conciertos que se proyectaban durante ellas, se trasladó á la capital navarra.

El recibimiento que se le hizo fué superior á cuanto puede decirse. Lo que anunciaba el respetable D. Serafín Mata y Oneca en sus cartas que en los primeros capítulos he publicado, se cumplió con creces.

Pamplona estaba electrizada y loca con Gayarre.

Los conciertos celebrados aquel año, en los que tomaron parte Gayarre, Sarasate, Zabalza, Guelbenzu, y dirigió la *Fantasia morisca*,

de Chapí, el maestro Arrieta, son de esas solemnidades musicales que no se olvidan nunca en un pueblo, y menos cuando se realizan por hijos del propio país. ¡Qué orgullosa debia sentirse por aquellos días la capital navarra al ver reunidos dentro de sus muros tan preclaros hijos!

En la *Fonda de Europa* se albergaban todos los ya citados, con más el maestro Chapí, el distinguido autor dramático Ramos Carrion, el maestro Perez y el inseparable compañero de Sarasate, Otto Goldmistrh.

Gayarre había mandado venir á toda su familia de Roncal, al frente de la cual se hallaba su querido padre D. Mariano; así es que al verse en su tierra, rodeado de su familia y sus buenos amigos, festejado y aclamado por sus paisanos, decia lleno de contento:

—¡No creo que vuelva nunca á pasar días más felices que estos que estoy pasando!

La Diputacion, el Ayuntamiento y el pueblo todo prodigaron señaladas muestras de atención á los ilustres artistas, y no dejaron de tributarles cuantos obsequios tenian á su alcance. Al maestro Arrieta le dieron, en la noche de su llegada, no se cuántas serenatas; así es que decia con su gracia proverbial:

—Pero han visto ustedes un pueblo que más *suene*?

Y á propósito de serenatas.

Recuerdo que en San Sebastian atravesábamos una de sus calles, á las altas horas de la noche, Gayarre y yo con dirección al hotel.

Gayarre me venia hablando de la manera como cantaba *Poliuto* el insigne tenor Tamberlick, y para explicar mejor su idea, entonaba algunas de las frases á toda voz. Cuando más entusiasmado estaba cantando aquello de:

*Lasciando la terra,
il giusto non muore,*

se acercó el sereno, muy incomodado, á Gayarre, diciéndole:

—¡Caballero! Haga usted el favor de callarse.... No son estas horas de alborotar.

Se calló, y continuamos nuestro camino, mientras Julian me decia lleno de gozo:

—¡Gracias á Dios que he encontrado un individuo que me manda... callar!

Terminadas las fiestas de Pamplona, Gayarre decidió pasar el verano entre San Sebastian e Irún, como de costumbre.

En la estación le despidió su padre D. Mariano con un fuerte y cariñoso abrazo. ¡Era el último que se daban!

En efecto; estando aquel verano en Irún, en casa de su entrañable amigo Cándido Figueredo, recibió la fatal noticia de que á su padre le había dado un accidente. Gayarre voló á Roncal. Cuando llegó, aun pudo recoger su último aliento y tener al menos el consuelo de verle espirar entre sus brazos.

D. Mariano no hablaba ya; pero cuando vió á su queridísimo hijo llegar á las tres de la madrugada junto á su lecho de muerte, le dirigió una de esas miradas de gratitud, de cariño, de amor intenso, que se graban en el fondo del alma y que, como contaba Gayarre llorando, ¡no se olvidan nunca!

Gayarre tenía idolatría por su padre; lo amaba con delirio. Ver contento y satisfecho al *abuelo*, como cariñosamente le llamaba, era su dicha mayor. Me atrevo casi á asegurar que á nada ni á nadie quiso Gayarre en el mundo como á su padre.

Tengo á la vista el telegrama que entonces me dirigió, y dice así:
«Acaba de fallecer mi queridísimo padre, después de once horas de agonía. Estoy desesperado, loco.

JULIAN.»

Y, en efecto, lo estaba. Solamente el tiempo y las cariñosas muestras de amistad que de todas partes recibía pudieron aliviar su dolor; pero fué una herida que no se cicatrizó nunca del todo. Hízose pintar el retrato de su padre al óleo, y lo colocó en su habitación de Roncal, donde aún existe. Jamás salió de la villa sin dirigir á aquel retrato su última mirada y decirle con toda el alma y como si viviera: ¡Adios, padre!

Registrando los papeles del artista se encontraron todas las cartas de pésame que con aquel triste motivo le dirigieron sus muchísimos amigos de todas partes.

Entre ellas hay una de D. Emilio Castelar, que es digna de leerse porque nadie como el gran tribuno puede escribir tan sentidas frases. Dice así:

«Biarritz (Villa-Albert).

21 de Septiembre de 1882.

Querido amigo mio: Respetando su inmensa pena, tan profundamente sentida, no quise decirle una palabra tan sólo en el acto de recibir su desconsolador telegrama. Nadie como yo conoce la ineficacia de toda frase para endulzar estas acerbas amarguras del alma. En todos estos trances nunca he querido refrenar el dolor natural, nunca me he propuesto consolarlo, prefiriendo dejar al tiempo y á Dios lo que solamente Dios y el tiempo pueden curar en estas heridas, nunca cerradas en nuestro desgraciado corazon.

Usted, que tan buen hijo ha sido, encerrándose dentro de sí mismo, revolviendo en su memoria los más santos recuerdos, penetrado de que le ha devuelto en amor y en desvelos, al fin de sus dias, la vida que le diera, tendrá una satisfaccion muy grande y un consuelo muy dulce, que ninguna palabra humana podria procurarle.

¡Oh! La facilidad con que pasa la vida y la frecuencia con que nos hiere la muerte, debe servir para no perder el tiempo y aprovechar sus rápidos instantes en bien de la humanidad. Usted harto hace por ella manteniendo vivo en los corazones el culto al arte, y recordándonos con su divina voz que hay un más allá de este mundo en cielos esplendorosos, visibles solo para la fe interior y libre: otro mundo mejor.

Allí y aquí le guardará siempre cariño y admiracion su fraternal amigo

EMILIO CASTELAR.»

(De las *Memorias de Julian Gayarre*).

ARRECHINAGA.^{(a) (1)}

Xemein da Biskaiko erri chiki bat: ditu bi milla árima gichi gora-bera. Aiñ nastatuta daukas bere lurak Markiñakoarekin se askok es dau uste Artibayko ibarrean Markiña baño beste erririk dauenik, eta, orraitiño Xemeintarrak dira leku aretan lelengo biziziranak: eurok, beste Biskaiko elixate gustiak leges, dauke Biskaiko Foru edo Lege zarra, eta eurok emoniko lurretan egin zan Markiñako-urija Doña Maria Lopez de Haro Biskaiko jaun zala.

Biskaiko elixate gustiak besela (Mundaka isan esik) es da erri batuba, es dauka karrika edo kalerik, eche gustiak dira baserriak edo baserri gisa egiñak, bakocha bere lurretan; geyenak surtuta dagos, eta, erreka ondotik begiratuta aiñ egitendan polit se es dau besterik dirudi es bada uso aldra andi bat an jaichi dala.

Edo nundik dira an toki politak eta kondaires beteak. ¿Naidosues entzun sorgiñ ipuiñak? Joansaitese Chepech-abiya deri-chon baserrira; leku auntza nekez dabillen aretan jakingodosue nola Leza-andian dagosan sorgiñak eta nola lezaren egalean dauen arbola bat iñok ser dan es dakiene² eta frutuba sorgiñak jaten dabena. ¿Naidosue Maitagarri ipuiña? Joansaite Ursulora: baster busti gastaña keisak illuntzen daben-aretan billatuko dosues. Ugarte edo Abel-echean agurarrik bada, ziur da euron gaste denboran ikusi dituesala. Lamiak ez dira paltako Erdotza

(a) Leyenda premiada con *accésit* en los Juegos florales celebrados en esta Ciudad en 1891. (Véase pág. 522 del tomo anterior).

(1) Arrechinagak esan nai dau gure ustes, arri-etzin-baga, edo argirago, sutunik diran arriak.

(2) Arbola-au da «*Sorbus*» kasta bat. Inguru aretako mendietan es da besterik.

edo Amallo aldean, eta, Irechoak nun nai, jaišetako gaubetan, se es dagos alperrik Idarraga eta Beko-benta, eta ango jende askok jaiegunaren erdiya Kristo-Jaungoikoari ematenbadeutza, beste erdiaren sati on bat ematendeutza jaungoiko Bakori.

Badakisue ser dan, eta nun dauen erriya: oraiñ esangodutsuet ser dan, selakua dan eta nun dauen ango gausarik obeena eta bene-benetako miragarria.

Markiñatik Ondarrurako urteean dago eskumatara kalzada zar bat; bide orretatik joanda bost minutu barru eltzenda plaza armallas sarratu-batera; plaza aretan eskumatara dago Xemeingo ayuntamentu edo erriko-echea eta norberaren aurrean San Michelena elixa. Lekuan da Arrechinaga eta elixaren atetik errekarra es dira amar kana aurres aurre. Elix onek kanpoko aldetik es dau se ikusirik baña atea edegi-eskero ikustenda ach andi bat lurrari ost-osta ikututen dabena eta ditusun iru utzunetan iru altare ditusala; ate aurrean dagoena San Michelena, santu ondo egin baña charto pintatuarekin; beste biak eser gausa es diran santubekin.

Beiñ barruban eta ondo begiratu eskero, ikustendaako acha es dala ach bakar bat, espabere iru arri andi bata-besteari eutzitzen dautsanak eta bakochak lurreko arriari arra betean baño gichiago ikututen deutzala. Arri pillo orrek badau amabi edo amairu kanako altutasuna, eta berrogei kanako jiria. Orra gausa miragarria.

¿Nok, nos eta nola jarri ditu ach arek orrela eta jausi esdaitesan moduban? ¿Nundik ekarridira arriok? Sergaitik jakin biarda se lurreko arriak dirala alboko mendiak besela, kare-arriak eta gañekoak dira granito¹ arriak. Modu orretako arri loka batzuk badira Bedaurretako basoan baña askotas chikiauk. Arrechinagan dagosanak, gach izangolizake eraitera eta gachago jasotea, orain dagosan moduban jarteko, orain diran makina eta bideekin.

¿Gisonak orrela ipiñi baditube, selan egieben, bidebarik, Zubibarik² eta orain ditusugun makina indartzu baga? Iñok es daki. Elix barruban dago kuadro-bat nun praille batek diñuan

(1) Esdakit nola esaten dan «granito» euskaras. Itandu dot argiñeri, ideltzeruereri eta echo-jasozalleeri, iñok es deust esan. Izanleiteki arri-onek euskaras isanik es isatea sergaitik es dago gure mendietan; beñonik bein nik es dot ikusi.

(2) An diran zubi zarrenak dira Arrechinagakoa eta Zubichulatza, Basaibar ondoan; bata es bestea es dira amabostgarren gisaldia baño zarraoak.

ondo pentzatuta ustedabela millagroa dala, zergaitik Apulian, Gargano esatendeutzen mendibaten dagoelako beste alango arri pillo-bat a bere San Michelen altarearekin. Au da praillearen ustea eta ango baserritarak siñistuten dabena entzundabelako, baña ori fedeko gausia es izanda, bakochak pentzatu-leike bere jakiñaren gañera, eta nere ustea da leku ori dala anchinako Druiden dolmen edo altare bat, eta ori siñustuteko daukat nere aldera jakitea nola jende arek beti biltatzebeen euron dolmentzako lekua arte-basoetan eta erreka edo iturri ondoan. Atzerrago esandodan leges atetik errekkara es dira amar kana eta gausa jakiña da Markiña egin zala Aspiltzako ibarrean eta ibar au denbora aretan zala arte baso bat. Arteak dira ondiño Barroe-tako basoan, Artibayko zubi ondoan eta Chori-benta aurrean.

Esandot ser dan nere ustea San Michel Arrechinare-koren gañera; orain ni baño beste jakitunau batek esango dau beste gausaren bat egiaren urrerago izangodana, baña beti izangodot poza gure Euskal-erri ederreko gausa miragarri-au esautu eraiteagas. Ikustera joateko, Donostiatik, modurik erresena da Elgoibarrera joatea burdiñ-bidean eta andik Markiñara kochean. Bilbotik, burdiñ-bidean Olakuetara, andik kochean. Egun bat ondo emon leiteke; Arrateren echean urte gustian dago maia prest eta kocheak bide laburretarako. Uda denboran, orren gañera, Urberoako baño echean (au bere Xemeinen dago paperten Markiña esan-arren), Agirresarasua anayak ditube, mai ona, oe eta gela onak, eta norako nai gura dan ordubetan nai beste eta gura diran lako kocheak.

RAFAEL MURGA MUGARTEGI.

UN LIBRO IMPORTANTÍSIMO.

«Es descamino insigne limitar la narracion histórica á solo cuchilladas y mandobles, cercos de plazas fuertes y arengas de capitanes, y á matrimonios y alianzas de príncipes. Antes que en el campo de batalla se ha decidido ya la suerte de un pueblo en las virtudes ó vicios, en la prevision ó torpeza, valor ó amilanamiento, sabiduría ó necedad de sus prohombres, magistrados, republicos y magnates».

En estas palabras del Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra, á quien como á amigo y maestro profeso especial veneracion, se pone de manifiesto lo erróneo y menguado de la doctrina, por largo tiempo sustentada, de que en la narracion histórica sólo deben figurar aquellas acciones y personas que brillan ostentosamente en el mundo. En un detalle quizás casi imperceptible, se esconde á veces la causa y el secreto de muchos problemas históricos, el nexo que une sucesos que aparentemente no tienen entre sí relacion alguna, y que, sin embargo, se nos presentan estrechamente enlazados, la luz, en fin, que nos alumbría y guía para penetrar con pié firme y seguro en ciertas cavernas obscuras de los pasados tiempos.

No es tan solo de hoy este criterio ámplio en cuanto á la manera de escribir la historia. Ya el siglo XVI había quien lo mantenía con singular elegancia de diccion y alteza y serenidad de pensamiento. Sebastian Fox Morcillo, egregio filósofo sevillano, cuyo saber y madurez de juicio espantan en sus cortos años, pues murió á los treinta, dice en su bellísimo diálogo *De historiae institutione*,¹ que «no basta

(1) De este diálogo dijo el malogrado Godoy Alcántara que es á la literatura griega y latina lo que son á la estatuaria antigua las obras de Benvenuto Cellini y de Juan de Bolonia. (Véase su *Discurso de recepcion en la Real Academia de la Historia*.)

para dar luz á la historia la descripcion de los tiempos y de los lugares, sino que se requiere tambien, y es mucho más importante, exponer las causas de los hechos y los pensamientos de los hombres, *las mudanzas de las leyes y de los magistrados, los conflictos y sediciones populares, la fundacion de colonias, las nuevas navegaciones, los inventos....»* Y más adelante añade: «qué cosa puede haber más bella y admirable que dejar á los venideros tantos ejemplos de vida, tantos monumentos de acciones gloriosas, *de instituciones, leyes y costumbres?*»

Informado por este criterio amplio y generoso, y realizado por dotes dignas de subida estimacion, se presenta un libro que se ha publicado recientemente en Bilbao, y que prestará servicios de la mayor importancia á la historia del país bascongado, hoy todavía por escribir.

El nuevo libro, cuya lectura me ha sugerido las consideraciones que anteceden, se titula: *El Gobierno y régimen foral del Señorío de Vizcaya desde el reinado de Felipe Segundo hasta la mayor edad de Isabel Segunda* (tomo I), y es su autor el Sr. D. Fidel de Sagarminaga, escritor y patrício ilustre, docto sobremanera en todo cuanto atañe al origen y desarrollo de las instituciones bascongadas, rico de saber y de experiencia, poseedor de vasta y escogida erudicion, y conocedor de países que tienen más ó menos afinidad con el nuestro. Grande y probado es el amor que el Sr. Sagarminaga profesa á la tierra en que nació, pero este amor no le ciega; ni interpone nube alguna entre sus ojos y la realidad. Sabe que, como dijo Fr. Jerónimo de San José en su lozanísimo y sazonado *Génio de la historia*, el historiador es el que *tiene brío y ánimo para decir todo cuanto conviene*, y por ello entiende que «la mejor y más sana doctrina en tal materia es la que ménos se aparta de la realidad de lo ocurrido, y que es mil veces preferible al propósito de oscurecer por mal entendido amor pатrio la verdad incontestable y clara, elevar los empeños del historiador á la dignidad del sacerdocio, narrando y exponiendo imparcial y severamente lo que ven los ojos del entendimiento y alumbrá la luz de la conciencia, sin cuidarse de otros propósitos ni afecciones».¹

Y ciertamente, que por el clarísimo discernimiento y la laboriosidad extremada, la exposicion sencilla y diáfana de los hechos y la propiedad y galanura del lenguaje, cumple á maravilla el Sr. Sagar-

(1) Véase el prólogo de su nuevo libro.

minaga los deberes que se impuso al escribir su libro. La introducción de este es un dechado de discreción y sana crítica: ya de antiguo tiene dadas altas pruebas de serenidad y reposo en sus juicios el docto escritor bizcaino, sin que el euskarismo acendrado, que es estímulo de su pluma, le impida jamás reconocer lo cierto como cierto y lo dudoso como dudoso: conducta mil veces más loable y á la postre más provechosa al país que la de aquellos otros que, llevados de mal entendido patriotismo, se empeñan, sin conseguirlo jamás, en acrecentar la luz y en disminuir las sombras, cuando no en suprimirlas; como si hubiera brillo más hermoso, noble y honorífico que el sosegado y perenne de la verdad. Quien como el Sr. Sagarrminaga ha recorrido diversos países, y perfeccionado y ampliado sus conocimientos con el estudio asiduo y meditado de la historia de diferentes pueblos, no se dejará arrastrar fácilmente por inclinaciones menos rectas en la apreciación de los sucesos históricos. Y plenamente lo demuestra en su nuevo libro, en el cual extracta con paciencia y sagacidad admirable, los acuerdos adoptados por el Señorío desde el año de 1558 hasta el de 1632. Gran acierto ha sido el del respetable patrício bizcaino al escoger aquellos acuerdos como base de su estudio: así como á las lagunas que se forman en ciertos valles vienen á parar en espumosos arroyos todas las aguas de los montes que las rodean, así á las reuniones que celebraban los representantes del Señorío afluía todo cuanto interesaba á la vida social de Bizcaya.

Más brillante sería de seguro, y más enardecedor para la fantasía el relato de épicas hazañas realizadas en lejanos países por los hijos de esta tierra; pero para quienes aman de veras la historia, y buscan en ella no solo el halago de la imaginación, sino algo más hondo y esencial, ó sea, el conocimiento del alma de un pueblo, encierran estas narraciones de sucesos al parecer insignificantes, tesoros no concedidos á la relación enfática y pomposa de hechos conocidísimos. Pretender con solo estos hechos culminantes reconstituir el cuadro de la vida social de un pueblo, sería tanto como tratar de pasar de una cumbre á otra sin atravesar los valles intermedios. De lejos se ven las cumbres, y cualquiera alcanza á conocerlas; mas no así las hondonadas que se extienden entre ellas; por lo mismo es en alto grado meritaria la obra de los que se internan en los valles, y sin que les asuste la maleza que les obstruye el paso, ni lo intrincado y laberíntico de las selvas con que á cada instante tropiezan, se consagran á describir,

con puntualidad y exactitud, lo que sus ojos vieron, para que otros lo vayan viendo tambien.

Basta recorrer con atencion el extenso y bien ordenado *Indice* del nuevo libro, para comprender la importancia de las materias de que en este se trata. ¡Qué de detalles interesantísimos de la vida social de Bizcaya, desconocidos ó poco ménos! Hasta para la bibliografía euskara hay en este libro datos é indicios que no deben despeñdiarse.

No ha querido el Sr. Sagarmiaga examinar el origen del pueblo bascongado y su asiento en España, «porque es cosa—dice—que está fuera de mis presentes propósitos, y que por sí sola requeriría estudios especiales y atencion preferente; como quiera que no por eso, á mi entender, sería fácil venir á parar á resultados convincentes y satisfactorios, dada la diversidad de opiniones que sobre esta materia se encuentra, y los opuestos sistemas con que la ciencia explica los problemas filológicos y etnográficos por boca de sus más ilustres doctores.»

«Tampoco,—añade—me detendré en nuevas disquisiciones sobre la independencia é historia de Bizcaya, antes de que el Señorío formara parte de la Corona de Castilla, porque doy más bien por sentado que los que hayan de leer este escrito conocen ya lo que sobre aquella materia han expuesto autores tan beneméritos como Fontecha, Iturriza, Aranguren, Novia, Marichalar y Manrique y Artiñano, cuyas obras, entre otras que aun pudieran citarse, no necesito recomendar, por utilísimas siempre, sino como preparacion necesaria para que pueda seguirse debidamente el hilo de la narracion que emprendo, y se abarquen de un modo satisfactorio sus antecedentes, evitando redundancias y repeticiones que harian esta obra aún más voluminosa de lo que tiene que resultar por fuerza.»

Así expone sus propósitos el Sr. Sagarmiaga, y emprende una tarea árdua y enojosísima, de cuya magnitud no puede formarse idea quien no se ha ejercitado más ó ménos en investigaciones y trabajos de esta índole. Su reseña comienza en aquellos tiempos en que el gobierno foral de Bizcaya se presenta ya consolidado, y puede darse razon cumplida de la manera en que se entendia y practicaba. Pasma la habilidad y el tino con que el docto escritor ha sabido penetrar, con planta segura y firme, en el dédalo inextricable que forman las disposiciones de diversísimo carácter que las Juntas y Diputaciones de Bizcaya han adoptado en el curso de los tres últimos siglos. No se

escapa á su sagacidad ni siquiera una noticia que, por un concepto ó por otro, pueda ser útil y conveniente para conocer lo que fué Bizcaya en los tiempos á que el libro se refiere. No hay, en nuestro sentir, medio más oportuno y de más positivos resultados que este, para poner en su verdadera luz el cuadro del gobierno y régimen de las Provincias Bascongadas, torpemente anublado por las sistemáticas violencias de una crítica apasionada y superficial, que no supo entender lo que significan las instituciones euskaras, y porque no las conocia y no podia amarlas, se propuso lanzar contra ellas toda suerte de ponzonosos dardos. Es realmente sensible que á las obras que se escribieron en defensa de los fueros bascongados, algunas de ellas dignas de perpetua alabanza, no hubiera precedido un trabajo análogo al que ha emprendido con varoniles alientos el Sr. Sagarmiaga. La realidad tiene una fuerza abrumadora, y en estos tiempos de positivismo, en que nos ha tocado vivir, los hechos contrastados, evidentes, se imponen con tal energía, que ni al crítico más apasionado le queda efugio para eludir las consecuencias que de esos hechos se desprenden, siempre que se hayan expuesto con sujecion estricta á la más escrupulosa verdad histórica. Preferible es que la crítica con que se proceda á su selección, peque por excesivamente severa, y no por indulgente en demasía. El amor ardiente que profesamos á nuestro país, nos infunde la conviccion de que nada hay para este más honroso que la exposicion sencilla de su manera de ser: busque enhorabuena laureles más ó menos discutibles quien de ellos ande escaso, no quien como el pueblo euskalduna puede ostentarlos con tal profusion, que la supresion de alguno, en vez de quitarle parte de su grandeza, la realza con la aureola suavísima de la modestia.

Este es el criterio con que el Sr. Sagarmiaga ha escrito su nuevo libro, por el cual merece mil plácemes de todos los amantes de la Euskal-erria. Monografias como la suya, ricas de noticias depuradas en el crisol de la crítica más sana y del más maduro y reposado juicio, son elementos definitivamente atesorados para la futura historia de solar euskaro.

¿Nos será concedida la dicha de admirar la obra de un grande y maravilloso artista bascongado, que, dueño de los secretos que guardan los tiempos que fueron, y empapado en el estudio de cuanto acerca de este pueblo singularísimo se ha escrito, nos sorprenda con un cuadro, lleno de animacion y brío, en que se nos presenten, bañados

de luz esplendorosa, siglos antiguos y siglos modernos, sociedades vecinas á la prehistoria y sociedades civilizadas y adultas, y se desenrolle, con ejemplar serenidad y completo dominio del asunto, la tela inmensa que forma la vida de las tribus euskaras desde las épocas remotísimas de su misterioso origen hasta nuestros días? No lo sabemos: pero sí podemos afirmar que, para que esa hermosa esperanza pueda confortarnos en nuestras tribulaciones é iluminar nuestros desvelos, es preciso que los estudios históricos adquieran vigor y desarrollo en nuestro país. Algo se va haciendo en estos últimos años, y de ello nos congratulamos con toda el alma: la benedictina labor del Sr. Sagarminaga; la exhumacion de la curiosa *Historia de San Sebastian* del Dr. Camino y Orella, cuya publicacion toca á su fin en esta Revista, y que suple, en cuanto estas cosas pueden suplirse, la perdida dolorosísima del valioso archivo de esta Ciudad devorado por las llamas en 1813; las prolijas y pacientísimas investigaciones del esclarecido escritor nabarro don Arturo Campion, encaminadas á poner en claro diversos puntos importantísimos de los siglos medio-evales; los nobles proyectos de la Diputacion de Guipúzcoa, y la atencion que consagra al fomento de esta clase de trabajos, ya imprimiendo ó reimprimiendo Registros antiguos, ya disponiendo la organizacion de los depósitos de documentos enclavados en esta provincia: todos estos patrióticos esfuerzos y otros que pudieran referirse, son motivos fundadísimos para confiar en que no cesará este impulso generoso, y en que cada dia será mayor el número de los que, sin otro afan que el de saber lo que fueron sus progenitores, se dediquen á ilustrar uno ú otro punto de la historia bascongada.

¿Acogerá el país con entusiasmo esta labor? Así lo esperamos. Aquel divino mandato, que promete larga vida á quien honre y vene re á sus padres, no se escribió solamente para los individuos; se escribió tambien para los pueblos. Un gran pensador de nuestro siglo, Joubert, á quien considera Menendez Pelayo¹ como el tipo más perfecto de esos delicados moralistas que constituyen una de las secciones más exquisitas de la literatura francesa, aunque sea de las menos trilladas por el vulgo, ha dicho en un libro imperecedero: «Siempre que las palabras altares, sepulcros, herencia, tierra natal, costumbres

(1) Menendez Pelayo. Historia de las ideas estéticas.

antiguas, maestros, piedad, sean oidas ó pronunciadas con indiferencia, todo está perdido».¹

No querrá Dios que esto ocurra jamás en el pueblo euskaro.

CARMELO DE ECHEGARAY.

BIRJIÑA AMARI,²

Zeruetako Birjiña Ama,
guztiz eder ta gozua:
eskeintzen dizut bertatikan nik
nere biotza osua;
zuk deitu arte idukiko det
aldetan ondo jasua,
eta orduan ega dezala
balitz bezela usua.

Gauza ederra izan beardu
Zure ondora juatia,
¡Ama maitia! zabal zaidazu
salbaziyoko atia;
urraturikan etsai gogorrak
loturik naukan katia,
izan dedilla orain ta beti
zedorren borondatia.

(1) Joubert. Pensées.

(2) Poesía premiada con *mención honorífica* en los Juegos florales celebrados en esta Ciudad en 1891. (Véase pág. 522 del tomo anterior).

Alaiturikan jartzen naiz beti
zerura begiratzian,
alako gauza guztiz ederra
sentitzen det biyotzian;
jzér poz aundiya izan bear du
barren ortara sartzian,
eta Birjiña Ama chit santak
bere besuan artzian!

Nere barrena illuntzen bada
pekatubaren ordoyaz,
laister ostera argitutzen da
oroiturikan or goyaz;
Zu zaudelako Birjiña Ama
an beterikan gloriyaz,
itz gozo-abek esaten ditut
chit borondate aundiayaz.

Desiatzen det mundutar denak
izatea Zuretzako,
atsegin gozo aundiayagorik
ez litzake neretzako;
egun batian elkarturikan
zure ondora biltzeko,
eta aingeru moduan denak,
Gloriyak kantatutzeko.

ROSARIO ARTOLA.



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
DE
S A N S E B A S T I A N .

—
 —
 —

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1891.

Número de lectores que ha concurrido á la Biblioteca	1094
» de obras que se han servido.	1177

Clasificacion por materias de las obras servidas.

Agricultura	14
Bellas Artes	89
Ciencias físicas y exactas	74
Ciencias médico-quirúrgicas.	25
Ciencias sagradas y filosóficas.	107
Derecho	10
Geografia—Viajes.	55
Historia de España	94
Historia natural.	14
Historia universal.	34
Industria, artes y oficios.	13
Legislacion	36
Lingüística.	29
Literatura española.	111
Literatura general	124
Quimica	40
Seccion bascongada.	166
Seccion enciclopédica	172
Total general	1177

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instruccion y recreo.

Clasificación de las mismas por idiomas.

En castellano	926
En bascuence	34
En francés	63
En latin	15
En italiano	10
En griego	3
En inglés	14
En alemán	2
Diccionarios y obras bilingües: bascuence-castellano	27
“ “ “ español-francés	38
Diccionario trilingüe: bascuence-castellano-latin	45
Total general	1177

* * *

AUMENTO QUE HA TENIDO LA BIBLIOTECA EN EL 2.º SEMESTRE DE 1891.

Obras procedentes del Excmo. Ayuntamiento.

«Album de las provincias bascongadas», por Angel Pirala.

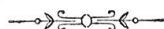
Donativos particulares.

«Conférences de Notre-Dame», por Mr. D' Hulst. (De Mr. E. Spencer Dodgson).

«G. Nuñez de Arce, estudio biográfico-crítico por M. Menéndez y Pelayo».—«Últimos escritos de D. Pedro A. de Alarcon.» (De don Antonio Arzácar).

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.

SECCION AMENA.



BASERRITARREN ATERALDIAK.



Joan zan beiñ baserritar bat Juezaren aurrera.

Onek gáldetu zion:

—¿Izena nola dezu?

—Pranchisku—esaten didate.—

—¿Eta izengaña edo lonbrea?

—Albizuri.

—¿Zenbat urte dituzu?

—Onezkerro ogeitamarretik gora.

—¿Ezkondua al-zera?

—Uste det-bayetz.

—¿Nekazariya?

—Lurrean aritzen gera beintzat lanian.

—¿Beñiere karzelan egondu zera?

—Nik dakitala, ez.

—¿Ezagutzen dezu or zure eskuitara ešerita dagoen gizon ori?

—Iñoz ikusi izan det.

(Eta egunero berarekin ibiltzen zan).



Beste batek irabazi zuen beiñ aizkora joku bat, eta bere lagunak deitzen zuten plazaren erdian:

—Eguzkiaren azpiyan bada betik gora galtzak jazten dituen gizonek, onen kontra jokatu nai duenik, aizkoran, agertu dedilla B.... deritzion erriko plazara.

Bañan etzan iñor agertu: ez betik gora, eta ez goitik bera galtzak jazten zituenik.





ESTÍBALIZ.

Hará unos cinco meses publiqué en la prensa local de Vitoria unas líneas llamando la atención general del país sobre el estado de la venerable y antiquísima iglesia de Nuestra Señora de Estíbaliz. Esas líneas sirvieron de tema á algunos periódicos de dentro y fuera de las provincias bascogadas para hablar largo y tendido del histórico monasterio. Unos periódicos le supusieron en completa ruina, otros hablaron solo de las ruinas, cuál hizo cargos á la Diputación de Alaba y no faltó quien tocando la nota patriótica se lamentó de la desidia de los alabeses todos por no proceder á su restauración, observándose absolutamente en todas las publicaciones el sentimiento por la situación del monumento.

Aunque cuanto se ha escrito últimamente está muy en su lugar, es muy oportuno y se halla inspirado por el mejor deseo, es bueno completar ciertos detalles y hacer constar nuevos datos ignorados por unos publicistas ú omitidos por otros, sin duda en obsequio á la brevedad.

No es ocasión esta de recordar la importancia y significación que en la historia de la Basconia y en especial de Alaba tiene el viejo santuario, pues está en la mente de todo buen basco, y fuera pretension ridícula repetir lo sabido y no olvidado, y además trabajo impertinente en el presente momento en el cual solo hay necesidad de ocuparse del estado actual de la fábrica.

El venerable santuario que tanto significa en nuestras tradiciones

é historia foral permanece en pie gracias á la Providencia y á que una tempestad no ha descargado sus iras en la clásica y humilde espadaña, dislocando y destruyendo sus vetustos muros. La situación de la fábrica, colocada en la punta de un risco desprovisto completamente de árboles, la exponen con toda facilidad y sin defensa de ninguna especie á las descargas eléctricas de las nubes.

La fábrica está toda en pie, sin faltarle un solo muro, ni una bóveda, ni una columna, presentando perfecto modelo de arquitectura románica en el periodo de transición. El ábside central aparece con grietas en las líneas de unión con los ábsides laterales, y alguna de sus columnitas exteriores ha sido rota en una gran parte de su caña; pero entiendo que ese trozo se trajo á Vitoria para servir de modelo en la construcción de la nueva capilla del hospital civil de Santiago, del patronato del ayuntamiento vitoriano. El interior del templo está convertido en cochera y pajar: en mi última y reciente visita una carreta con barreras ocupaba el brazo del crucero correspondiente al lado de la epístola: en el extremo opuesto, ó sea en el brazo del crucero del lado del evangelio, había un gran montón de mazorcas de maíz dispuestas para ser desgranadas, y sobre la tabla de la mesa del altar mayor había unos cuantos fajos de pasto verde puesto allí para secarse á la sombra. La hermosa pila bautismal permanece intacta, y la nave principal cortada en sentido de su longitud por un tabique que llega desde el suelo hasta la bóveda. Los altares se hallan por completo desmantelados de imágenes, los primorosos frescos están casi borrados, las ventanas no tienen un solo vidrio, ni el suelo una sola losa, no existiendo tampoco ninguna campana. Por fortuna, segun me dijo el labrador que allí vive, el tejado hállase bien cuidado, y no se producen humedades en la armadura ni en las bóvedas. Y por último, adosada al monumento existe la vivienda del colono.

Ese es, pues, el estado de Estíbaliz.

He aquí, ahora, las obras por ese estado reclamadas.

Sea ó no cierto lo dicho por el casero acerca del esmerado entretimiento de la techumbre, y más si no lo es, se necesita un deteniendo examen de las descubiertas exterior e interior, y una buena limpieza del espacio comprendido entre la parte superior de las bóvedas y el tejado, para librar á estas y á la armadura de los restos de los retejos, que indudablemente existirán allí olvidados y acumulados, gravitando perjudicialmente sobre la fábrica. Conviene despues coger de nuevo

las juntas de los sillarejos y demás mampostería: hacer un prolíjo estudio del movimiento iniciado en el ábside central, para comprobar si puede contrarrestarse recalzando la fábrica ó se precisa hacer un muro de contención del terreno en que se asienta; y, para completar las obras que pudieran llamarse de seguridad, cobijar todo el edificio con un para-rayos, conforme está mandado en no se qué real orden, tan vigente como olvidada. La instalación del para-rayos puede hacerse aprovechando un pozo que existe frente á la fachada principal, levantando el brocal un par de metros para introducir con seguridad el conductor, y abriendo á la altura del brocal de ahora un registro ó ventana para servicio del colono: todo esto referente al pozo para el cable ó conductor del para-rayos, claro está, es provisional, mientras no haya medios de hacer otro pozo en condiciones á propósito y únicamente para ese objeto.

Terminadas esas obras de seguridad, las primeras y más urgentes y practicables, debe continuarse con inteligencia y decisión la obra de arte, en una palabra, la restauración.

En primer término debiera acometerse una reforma que participa del doble carácter de obra de seguridad y obra de restauración; consiste en separar la vivienda del colono de la fábrica propiamente dicha, con objeto de evitar la contingencia de un incendio, accidente facilísimo en el domicilio de un labrador, y restituir al templo su más exacto aspecto primitivo; en seguida procede derribar el tabique de la nave central, y emprender después con todo esmero la tarea más difícil y relacionada directamente con la restauración artística, encargada á la competencia reconocida de verdaderos artistas.

No se me oculta por un momento que para hacer todas las reformas y obras dichas es preciso bastante dinero, si se han de hacer bien, como la fábrica lo merece; pero, ya que no de una vez, se hace indispensable que las indicadas como de seguridad para evitar un grave accidente, ó un deterioro importante, ó su completa destrucción, se emprendan inmediatamente y continúen sin interrupción y con rapidez para conservar un monumento de tan remota fecha.

En conversaciones particulares he oido formular cargos contra la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Alaba, á la que tengo el honor de pertenecer, pero son infundados. Me consta que esa Comisión, que tan dignamente preside el ilustrado señor gobernador civil, D. Carlos de Sedano y Ayestarán, hace cuanto pue-

de en favor del cuasi abandonado y venerando Estíbaliz, aunque tropieza con dificultades tan insuperables como son la falta total de recursos metálicos. En cuanto puede, demuestra no olvidar el santuario, habiendo nombrado una subcomision, ya hace meses, para informar del estado de la fábrica. Algunos periódicos, como digo al principio, indicaron á la Diputacion provincial de Alaba como la obligada á la restauracion de Estíbaliz, y tampoco ésta es la responsable de la situacion del monasterio, ni está obligada á emprender las reformas, ni tiene recursos de ningún género para costearlas; pues bien pública y notoria es la crisis por que Alaba atraviesa, y porque no es la propietaria la provincia del monumento. El propietario del monumento de Santa María de Estíbaliz es el hospital civil de Santiago, de Vitoria, cuyo patrono es el Excmo. Ayuntamiento de la capital de Alaba, quien como tal propietario dispone del edificio, arrendándolo á un labrador para que se sirva de él, y, por lo tanto, ninguna responsabilidad alcanza por el estado actual de la fábrica, ni por los usos que de ella se hacen, ni por las consecuencias del empleo en el cual se halla (consecuencias fácilmente productoras de una catástrofe, un incendio, por ejemplo), ninguna responsabilidad alcanza, digo, ni á la Excma. Diputacion de Alaba ni á la ilustrada Comision provincial de Monumentos históricos y artísticos.

El problema de la restauracion de Estíbaliz no es tan difícil de resolver como á primera vista hasta ahora ha parecido. En efecto, el hospital civil de Santiago es muy rico, y su Junta de gobierno compónese generalmente de personas de gusto, como lo prueba la elegante y sumuosa capilla nueva, de estilo neo-bizantino, en cuya construcción definitiva se emplearon veinte años é igual número de miles de duros, si bien de esta cifra no estoy seguro por completo. Ahora bien; dados esos datos y las buenas relaciones del ayuntamiento-patrono con la Junta de gobierno, se simplifican muchísimo las dificultades, y hasta en el terreno del arte quedan facilitadas con esta noticia. A fin de evitar los grandes gastos que de hacer venir de lejos un buen mazonero pudieran originarse, existe el recurso excelente de buscarle entre nosotros, en Vitoria mismo, donde lleva domicilio bastantes años: me refiero al hábil artista D. Gerardo Melendez, tan inspirado en sus trabajos de pintura como de escultura, y que con tanta facilidad maneja los pinceles como el buril. En preciosos muebles artísticos tallados por este antiguo dibujante de *La Ilustracion Es-*

pañola y Americana, de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, y de otras importantes publicaciones ilustradas he visto reproducidos con fidelidad singular grandes detalles de los principales monumentos artísticos de España: columnas bizantinas de la catedral vieja de Salamanca; de esta misma ciudad detalles góticos de la Casa de las Conchas; fragmentos del magnífico púlpito ojival de San Juan de los Reyes, de Toledo; la Puerta del Sol, de Toledo también, de primoroso estilo árabe, é innumerables y felices copias de diversas preciosidades arquitectónicas, entre las cuales no escasean los alegres y elegantes adornos de las creaciones del Renacimiento. Esas gallardas demostraciones de la competencia de ese distinguido artista son pruebas seguras de que puede hacer una verdadera restauracion de Estíbaliz en la parte de pintura y de escultura, que es lo más difícil de hacer entre nosotros sin ajeno auxilio, y así mismo una garantía de acierto en la elección.

Cuando el ministro de Fomento, señor Linares Rivas, en virtud del célebre artículo del ingenioso redactor de *El Liberal* D. Mariano de Cavia, visitó el sin par Museo Nacional de pinturas, dijo que el edificio no tenía sino dos enemigos, uno en los piés (con la leña guardada en los sótanos), y otro en la cabeza (con la inmensa cantidad de madera que forma el aparejo del tejado); Estíbaliz tiene no dos enemigos, sino uno solo, pero mayor que aquellos dos citados, y más temible, por cuanto este ocupa toda la fábrica por dentro y la rodea por fuera en gran parte. Las cuadras del ganado, la paja y demás productos secos, la yerba puesta á secar sobre las tablas mismas del altar mayor son otras tantas minas cargadas y con sus mechas puestas, aguardando solo la chispa que ha de producir la catástrofe.

Y quiera Dios que no se consume.

Estíbaliz es un verdadero monumento arquitectónico y arqueológico, merecedor de concienzuda restauracion, estando conforme de toda conformidad de que debe preservársele de la destrucción y de los accidentes y averías sufridas en el Alcázar de Segovia y en el de Toledo, en el monasterio del Escorial, en la Alhambra y la Armoria Real, en las catedrales de Córdoba, Sevilla, Búrgos y León, y en la Torre Nueva de Zaragoza.

Por lo demás, tengo la pretension de que las nuevas consignadas en este artículo referentes al verdadero propietario del santuario alabés y á las facilidades de la restauracion serán motivo de júbilo para los amigos del arte y para los amantes de las venerandas tradiciones

forales de nuestra querida tierra basca, que verán en aquellas un nuevo horizonte para la suspirada restauración del venerable, venerado, artístico é histórico monasterio de Santa María de Estíbaliz.

Gloria, y no pequeña, cabrá á sus restauradores, y no menor gratitud de todos los buenos patriotas, de todos los verdaderos artistas y de todos los admiradores de lo bello. Sin olvidar que las mejores páginas de la historia son las escritas con caractéres de piedra, y la página Estíbaliz tiene una fecha de siete siglos.

JOSÉ COLÁ Y GOITI,
Académico C. de S. Fernando.

Enero del 92.—Vitoria.

IZERURÁ!

(NERE BIOTZEKO ADISKIDE SANTIAGO AZALDEGI JAUNARI)

¡O zéñen gozatsua
Dan egun-sentiya!
Agertzen da Zerua
Larrosaz jantziya,
Lañoak botarikan,
Argitsu mendiya;
Zelai ta basoetan
Esnatzen choriya,
Kantatutzeko kanta
Chit adigarriya;
Eta bazter denetan
Atsegiañ alaiya